



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso vacante Médico/a de Planta (Anestesiología).-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, los Expedientes de Concurso EX-2024-38131393-GCABA-DGAYDRH, Ex-2024-37246047-GCABA-DGAYDRH, la Disposición N° 354/GCABA/HGAJAF/2024 y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir dos cargos de

Médicos/as de Planta (Anestesiología), con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por designación como Médica de Guardia de la Dra. Gabriela Francos y la designación como Jefe de Unidad del Dr. Martín Gamba;

Que el EX-2024-37246047-GCABA-DGAYDRH quedara vacante debido a la falta de postulantes;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo vacante de un Médico/a de Planta (Anestesiología), con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

